

## **INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL REPRESENTANTE LEGAL DE WNETDEV S. A. A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley y los estatutos de la compañía y con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-DNCDN-2015-003 de Marzo 20 del 2015 sobre la información y documentos que están obligadas a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las sociedades sujetas a su control y vigilancia, presento a los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de WNETDEV S. A. Correspondiente al ejercicio 2019.

### **1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL 2019**

La compañía fue creada año 2018 y no ha empezado sus operaciones debido a las adaptaciones e infraestructura necesarias para poder operar ya que requieren la implantación física de los equipos de transmisión de datos para proceder a dar el servicio, se espera que la compañía este en plena operación a inicios del año 2021. Además la compañía en este tiempo de pre operación sigue pasando por un sector empresarial ha tenido que enfrentar una inseguridad económica y jurídica a consecuencia del actual gobierno, con las acentuadas reformas tributarias para incrementar las recaudaciones y poder cubrir el déficit del presupuesto general del estado; así como también la falta de recursos financieros para un sistema monetario dolarizado como el que vivimos, a pesar de todos estos factores nos han permitido lograr y alcanzar los objetivos iniciales trazados para el ejercicio económico del año 2019.

### **2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Los administradores cumplimos con las resoluciones emitidas por el Directorio y las Juntas Generales Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

### **3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES**

Las relaciones obrero-patronales se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y mutuo respeto. En el presente ejercicio económico no hubieron hechos administrativos, ni laborales ni legales que ameriten mencionarlos como extraordinarios.

### **4.- ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE LOS RESULTADOS ANUALES**

Adjunto sírvase encontrar los estados financieros en los cuales se refleja que en el presente ejercicio económico hemos obtenido una pérdida pre operacional de US\$ 79,239.06 A continuación la comparación de la situación financiera y los resultados del año presente con el año precedente:

	<u>Año 2019</u>	<u>Año 2018</u>
Activos Corrientes	124,224.34	183,110.16
Propiedad, Planta y Equipos	85,149.38	58,577.51
Otros Activos No Corrientes	77,326.53	55,087.80
Total de Activos	283,700.25	296,775.47
Pasivo Corriente	260,449.62	194,335.78
Patrimonio	23,200.63	102,439.69
Total Pasivos y Patrimonio	283,700.25	296,775.47
Resultado del Ejercicio	-79,239.06	-197,070.31

### **5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO**

En el actual escenario inicial del año 2020 y con la emergencia sanitaria producto del COVID-19 aplicada por el gobierno nacional, analistas económicos establecen que la economía nacional y mundial se verá afectado por una fuerte recesión económica en el transcurso del año 2020, especialmente con la austeridad del sistema ejecutivo para solventar y cumplir con el presupuesto general del estado. Adicionalmente también dejar al nuevo gobierno que entrara a gobernar en el año 2021 una economía del país estable y así poder mantener la dolarización actual. Aspiro para el siguiente año esforzarnos más y superar las adversidades del 2019, y poder iniciar nuestras ventas para que sean sostenibles y mantener las relaciones comerciales con nuestros clientes en el presente año 2020.

Por último, señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer a todos ustedes por la confianza brindada a mí; y a los ejecutivos y empleados de la empresa por su valiosa colaboración.

Atentamente,



Eduardo X. Jurado Vinuesa  
Gerente General.

Guayaquil, junio 2 del 2020.